

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGIA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO A.C.  
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES**

El Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C. al 31 de diciembre del 2018, cuenta con los siguientes pasivos contingentes:

Expediente	Nombre	Estado Procesal que Guarda	Monto
Número de expediente 105/2000/3-H	Celestino Robles Estrada	Queda pendiente por desahogar la prueba pericial a cargo de la C. MARIA DEL CARMEN SU ZAMORA, (fecha con la que no se cuenta, en virtud de que la Autoridad realiza las investigaciones para la localización de esta persona) una vez ya emitido el dictamen respectivo, se turnaran los autos, para formular alegatos previo al cierre de instrucción, para que posteriormente se formule el proyecto de laudo que corresponda al asunto, máxime que por el momento el trabajador no ha sido localizado.	13,790.24
Número de expediente 547/2000/5-G-A	Celestino Robles Estrada	Se encuentra en proyecto de Laudo.	45.95
Número de expediente 547/2000/5-G-A	Celestino Robles Estrada	Ahora bien, en el supuesto caso de que la resolución no saliera a favor del CIATEJ, y sólo como mera referencia, las prestaciones y los montos a pagar con cifras al 31 de Diciembre del 2018 y considerando un sueldo diario de 551.61 pesos.	3,738,306.41
Número de expediente 2672/2012	Dulce María Díaz Montaña	Con fecha 30 de marzo del 2017, tras haber solicitado se girarán oficios a las dependencias para la localización de la testigo MARTHA ELENA HERNANDEZ GONZALEZ ofrecida por la parte actora, siendo el SIAPA Y CFE las únicas que rindieron informe. Así mismo, con misma fecha el C. Secretario de Acuerdos adscrito a esta Junta tuvo a bien certificar que no existían pruebas pendientes por desahogar. Por lo tanto, dicho juicio se encuentra turnado para	5,208.62

## CUENTA PÚBLICA 2018

Expediente	Nombre	Estado Procesal que Guarda	Monto
		la formulación del Proyecto de Laudo a partir de la fecha antes señalada. Y en virtud de que el expediente estaba extraviado se solicitó la búsqueda el cual a la fecha se encuentra localizado en espera de la resolución final.	
Número de expediente 2672/2012	Dulce María Díaz Montaña	Ahora bien, en el supuesto de que la resolución no saliera a favor del CIATEJ y sólo como una mera referencia, las prestaciones y los montos a pagar con cifras al 31 de diciembre del 2018 y considerando un salario diario de 909.15 pesos.	2,316,299.20
Número de expediente 147/2017	Diana Karina Baigts Allende	Desahogo de pruebas. En espera de recibir informes de IMSS, INFONAVIT, SAT y Comisión Bancaria	920,950.48

Autorizó: MTRA. CITLALLI HAIDÉ ALZAGA SÁNCHEZ

Cargo: DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Elaboró: FANNY NUÑO CARVAJAL

Cargo: SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS